



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MÉXICO
"El estado es el"



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Asesoría y Orientación					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en brindar orientación y asesoría jurídica en materia de derechos humanos y de esta manera detectar alguna posible violación a los derechos humanos de las personas.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 147 k Fracciones X y XIII de la Ley Orgánica Municipal del estado de México Artículo 48 del Bando Municipal Territorio, Población y Gobierno de Soyaniquilpan de Juárez			
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB: No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la ciudadanía lo solicite por presuntas violaciones a sus derechos humanos			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitar de manera verbal Asesoría u Orientación en Materia de Derechos Humanos en la Oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos		No	No	Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 147 k fracción X y XIII de la Ley Orgánica Municipal del estado de México Artículo 48 del Bando Municipal Territorio, Población y Gobierno de Soyaniquilpan de Juárez	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
No Aplica		No	No	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica		No	No	No Aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		60 minutos			
COSTO:		No Aplica		Fundamento Jurídico No Aplica	



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	En caso de no existir Violación a los Derechos Humanos, la asesoría concluye al canalizar al área correspondiente para su debida atención y en caso de existir Violación a los Derechos Humanos se inicia el trámite de recabación de queja.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Brianda Carrizo Lugo					
DOMICILIO:	CALLE:	16 de septiembre			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Soyaniquilpan de Juárez		
C.P.:	54280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9 A.M. a 5:00 P.M. en Días Hábiles				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	690 31 89		No Aplica	No Aplica	dmdh@soyaniquilpan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Visitaduría General de Derechos Humanos sede Atlacomulco					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M.D. Alejandro Zamora Vázquez					
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Donaldo Colosio			NO. INT. Y EXT.:	N° EXT 403	
COLONIA:	Cuatro Milpas			MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs Sábados de 9:00 a 15:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	123 52 00		No Aplica	712 123 52 00	Visitaduría.atlacomulco@codhem.org.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					



INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué horario se presta el servicio?
RESPUESTA:	Lunes a viernes de 9 A.M. a 5:00 P.M. en Días Hábiles
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El servicio se solicita personalmente?
RESPUESTA:	Si
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Requiero presentar alguna documentación?
RESPUESTA:	No es necesario

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica

ELABORÓ: Lic. Brianda Carrizo Lugo NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Lic. Brianda Carrizo Lugo NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>04/07/2025.</u>
---	---	--

